



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @taiarts.com  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

*Cine expandido*  
GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA  
Curso 2024/25

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

## *Presentación de la asignatura*

Diálogo entre el cine y otras disciplinas artísticas para ahondar en nuevas poéticas y formas contemporáneas de creación donde convive lo audiovisual con lo escénico, lo performativo y lo experimental.

## *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG02	Conocer las diferentes herramientas y lenguajes del medio cinematográfico para su aplicación en proyectos audiovisuales.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG04	Conocer las diferentes aplicaciones de los recursos tecnológicos propios de la creación audiovisual.
CG05	Comprender, desde una perspectiva artística y técnica, los conceptos de la fotografía, la creación de la imagen cinematográfica y el lenguaje audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG07	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias audiovisuales.
CG08	Desarrollar discursos críticos en el ámbito de la creación audiovisual atendiendo a los cambios culturales, sociales y artísticos.
CE01	Comprender la historia, la evolución y la aportación de la cinematografía desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.

CE05	Comprender la cinematografía con relación al panorama artístico y cultural contemporáneo.
CE06	Conocer los diferentes modelos de producción y su relación con las demandas del mercado audiovisual.
CE13	Interpretar textos y guiones atendiendo a cualquier elemento artístico, escénico y espacial relacionado con el diseño de producción.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Entender las claves de la creación escénica contemporánea.
02. Establecer un diálogo entre lo cinematográfico y lo escénico desde una perspectiva interdisciplinar y sinérgica.
03. Analizar obras teatrales y audiovisuales donde lo performativo funciona como motor dramático y/o de creación.
04. Desarrollar la sensibilidad artística e intelectual para comprender otras poéticas de la imagen basadas en dramaturgias visuales mediante la relación del cuerpo en el espacio.
05. Comprender el manejo del tiempo y su temporalidad en obras y piezas audiovisuales de carácter experimental.
06. Repensar el uso del sonido como desde su función narrativa y experimental.

## *Metodología docente*

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

## *Contenidos*

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entender las claves de la creación escénica contemporánea.</li> <li>2. Establecer un diálogo entre lo cinematográfico y lo escénico desde una perspectiva interdisciplinar y sinérgica.</li> <li>3. Analizar obras teatrales y audiovisuales donde lo performativo funciona como motor dramático y/o de creación.</li> <li>4. Desarrollar la sensibilidad artística e intelectual para comprender otras poéticas de la imagen basadas en dramaturgias visuales mediante la relación del cuerpo en el espacio.</li> <li>5. Comprender el manejo del tiempo y su temporalidad en obras y piezas audiovisuales de carácter experimental.</li> <li>6. Repensar el uso del sonido como desde su función narrativa y experimental.</li> </ol>
----------------	---

## Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	25 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	7 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	8 horas
AF4	Realización de prácticas en aula informática.	12 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	60 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	5 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	3 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	60 horas

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

## Evaluación

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe

demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.		45%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.		50%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		5%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

## REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Gene Youngblood (2012) Cine expandido

Aitken, Doug (2005), *The Broken Screen; Expanding the Image, Breaking the Narrative*.

Jonathan Walley (2020) *Cinema expanded*

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

José Val del Omar: *Tríptico elemental de España* (Acariño galáctico, Fuego en Castilla y Aguaespeho granadino)

Lis Rhodes, *Light Music* (1975)

Bill Viola: *The Raft* (2004), *The Quintet of the Astonished* (2000),

### SITIOS WEB DE INTERÉS

<https://www.tate.org.uk/art/art-terms/e/expanded-cinema>

[https://mpison.webs.upv.es/tecnoimag/textos/expanded\\_cinema\\_map\\_es.pdf](https://mpison.webs.upv.es/tecnoimag/textos/expanded_cinema_map_es.pdf)

### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

### VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES